

## IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Cartagena

### **2257 Aprobación inicial del Plan Especial para Edificación en C/Campos, n.º 9 (hoy n.º 7).**

En la sesión celebrada por la Junta de Gobierno Local del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena, de fecha dieciséis de febrero de dos mil dieciocho, se aprueba inicialmente el Plan Especial para Edificación en C/ Campos, n.º 9 (hoy n.º 7), presentado por D. José Amorós Martínez en representación de la mercantil Joint Campos, S.L.

Dicho acuerdo y el correspondiente proyecto, quedan sometidos a información pública por plazo de un mes en la Oficina de Información Urbanística sita en las dependencias del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena en C/ San Miguel n.º 8, y en la sede electrónica de la Concejalía, a fin de que las personas interesadas lo examinen y formulen las alegaciones que estimen pertinentes a su derecho.

Cartagena, 26 de marzo de 2018.—El Concejal Delegado del Área de Desarrollo Sostenible y Función Pública, Francisco Aznar García.